

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 87. —  
Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Doz ediciones diarias.

Jueves, 1.º de Diciembre de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.506.



LA SEÑORA

## Doña Petra Manzano Malmierca

falleció en Salamanca el día 1.º de Diciembre de 1921

A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido esposo, don Francisco Peix Pablos (del comercio de esta ciudad); hijos: don Buena-ventura, Benito, Restituta, Iluminada y Manuel Peix Manzano; hijos políticos: doña Carmen Vicente, Catalina Herrera, Manuel Vicente (auxiliar de este Instituto) y Encarnación Barrado; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El viernes, 2 de los corrientes, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Carretera de Ledesma, 10, principal derecha.  
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LOS EDILES SE REUNEN

## La sesión municipal de anoche

A las siete en punto declara abierta la sesión el Sr. Santos Baz, que preside, con asistencia de los concejales señores Santos Franco, Pérez Criado, García y García. Sánchez Pérez, Viñuela, Santos Borrego, Calama, Lucas y González Fernández.

Se lee el acta de la sesión anterior, y se aprueba con el voto en contra del señor García, respecto al acuerdo de variación de la hora.

Sobre el informe de la comisión en la instancia de D. Sotero Domínguez, recae acuerdo de aprobación.

La instancia de D. Enrique Prieto sobre construcción de dos muros de piedra en su finca de la Avenida de Rodríguez Sampedro, es aprobada.

Se conceden también licencias a don Luis M. de las Cuevas, D. Tomás Fraile, D. Juan Vicente Hernández y don Aniceto Santa Paula.

Don Manuel Sánchez pide y se le concede la sustitución de la fianza y prórroga para el comienzo de las obras en la fachada Norte de la Casa Consistorial.

La comisión de Hacienda presenta un informe sobre el cumplimiento del retiro obrero por S. E. y propone está dispuesto el Ayuntamiento a cumplir ese precepto legal, y que por no disponer de consignación para pagar las cuotas con cargo al actual ejercicio, se estudie la formación de un presupuesto extraordinario para este efecto.

Don Bienvenido Escribano Inigo reclama indemnización por los daños que, en una finca de su propiedad, próxima al campo de tiro militar, se causan, y se acuerda no tomarla en consideración.

Sometido al Ayuntamiento la liquidación de obligaciones por las obras realizadas y liquidadas por la Sociedad de Sanamientos y que importan 2.500 pesetas y se entregan a la So-

ciudad, obligaciones equivalentes al precio de cotización.

Se declara pobre, a los efectos de la ley de quintas, a Rufina Ramos, madre del recluta Marcelino Alvarez Ramos.

Doña Adelaida López solicita le sea reconocida la transmisión a su favor de un crédito contra S. E. y se concede.

Se aprueba definitivamente el padrón de motores para la exacción del arbitrio.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alcalde da cuenta de sus gestiones para la adquisición de un triquiscopio, y se faculta al alcalde para pedirlo a París.

El Sr. García y García se opone al acuerdo tomado en la sesión anterior de celebrarlas a las siete, y lo razona por el trabajo de los empleados, a los que hay que consultar, y se les tendría que retener hasta más tarde.

Por ello pide se celebren las sesiones a las seis.

Reproduce el Sr. Viñuela los razonamientos en pro de que sean las sesiones a las siete, por consideración a los concejales industriales y comerciantes.

Opina también el Sr. Santos Franco por a hora de las seis, fundándose en que, lo contrario, es recargar el trabajo de los empleados, porteros, etcétera, mayor gasto de luz.

Reitera el Sr. Viñuela su petición, manifestando el Sr. Alcalde que lo más principal es la puntualidad de los concejales, pues aun estando designadas las seis, se comienzan a las siete.

Propone el Sr. González se celebren las sesiones a las doce de la mañana.

Dice el Sr. Lucas que se está dando al debate una importancia completamente estéril y, por lo tanto, procede la votación de la proposición del señor García.

Y, por tanto, se revoca el acuerdo,



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL ILMO. SEÑOR

## D. Antonio Villanueva y Fernández Valderrama

Jefe de Administración e Interventor que fué de esta Delegación de Hacienda

que falleció en Salamanca el día 3 de Diciembre de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Eladia Clemente y Bernal; hija, Eladia; madre política, doña Tomasa Bernal; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

¡Jesús misericordioso! Concededle el descanso eterno. (Siete años y siete cuarentenas).

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispo de Salamanca, Avila, Lugo, Ciudad Rodrigo y Santander, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Diciembre en la iglesia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por su eterno descanso.

NÚÑEZ

IMPRENTA Y LIBRERIA - RAMOS DEL MANZANO, 42 - RUA, 25

Confección de toda clase de trabajos tipográficos - Obras literarias y de texto - Periódicos - Revistas - Tarjetas - Facturas - Cartas - Programas y carteles para espectáculos - Carnets - Esquelas mortuorias - Papel para cartas - Menaje para escuelas - Devocionarios - Objetos para dibujo - Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, etc.

NÚÑEZ

# CENTENARIO DE SANTA TERESA

Junta de damas. Fiestas religiosas y profanas.

En la casa de las Conchas, aristocrática morada de los distinguidos señores de Hurtado de Mendoza, inauguró hace pocos días sus sesiones, bajo la presidencia de la respetable señora doña Teresa Maldonado, la junta de damas constituida en esta ciudad, para promover el Centenario de la canonización del Serafín de Carmelo.

En la casa de las Conchas, aristocrática morada de los distinguidos señores de Hurtado de Mendoza, inauguró hace pocos días sus sesiones, bajo la presidencia de la respetable señora doña Teresa Maldonado, la junta de damas constituida en esta ciudad, para promover el Centenario de la canonización del Serafín de Carmelo.

Los acuerdos tomados por la importancia revelan una vez más la piedad y el entusiasmo de las damas salmantinas, se manifiestan en la siguiente nota oficiosa que hemos recibido y que muy complacidos publicamos.

### Crimen sangriento

Por robar 19.000 pesetas. Al ir a entrar en máquina este número, nos comunican que cerca de Villar de Ciervo, ha ocurrido un sangriento crimen, del que ha sido víctima un vecino de dicho pueblo, tratante en ganados, al cual acometieron unos desconocidos, robándole, 19.000 pesetas.

### Para barbados

DE VID AMERICANA. Dirigirse al farmacéutico de Barqueco-Pardo en esta provincia.

### PATATAS

DE INMEJORABLE CALIDAD, VENDE LA CASA. **CERECEDA** a 2,20 los diez kilos, y los tres kilos a 0,65. Yo siempre abarato las subsistencias.

### Caballos

Se venden nueve, procedentes de la supresión del coche de Béjar a Piarra, en buen estado, para continuar trabajando. Para tratar, con su dueño, Gabriel Chicote, Parador de San Miguel, en Béjar.

### Se vende

un coche familiar en buen uso, San Pablo, 38 principal, informará.

### ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres intermitentes. Venta en Farmacias y en el del anterior. Párrafo Pujol, 9, Salamanca.

### Transportes

Se hacen transportes en autocamión para la capital y fuera de ella a precios económicos. Se reciben encargos en la plaza del Mercado, frutería de Juan Sánchez.

### Madera

de fresno, para vugos, se vende en Fuente de San Esteban.

### Berlina

Se vende una berlina, muy buena, con ganache a la italiana y tronco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informará en el restaurant de la Sra. viuda de Frías, Corfilla, 12.

### Criada

Se necesita en el camino de la Estación, n.º 21, fábrica de jabones, donde informará.

### Vendo

vacas holandesas, dos dando leche y dos próximas a parir; dos hermosos toros y doce novillas de varias edades. Informará Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares).

### Representantes

Se necesitan en todas las regiones agrícolas tanto en capitales de provincia como en pueblos importantes, que vendan solventes, par. tener depósito en su casa de abonos, insecticidas, desinfectantes y otros productos; ganancia sueldo y comisión. Dirigirse a la Nueva Industria de comición. Dirigirse a la Nueva Industria de comición. Dirigirse a la Nueva Industria de comición. Dirigirse a la Nueva Industria de comición.

## Juana Merás Pérez

FALLECIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado padre, D. Francisco Merás (del comercio); su hermana, D.ª María de la Purificación Merás; hermano político, D. Manuel Recio (farmacéutico); sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción: Hoy, jueves, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Prior, número 2.—Fuera: El viernes, 2, a las diez y media de la mañana.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

## EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

CONFERENCIA DE DON MANUEL VIGIL

Anoche, a las siete y media, dió su anunciada conferencia, el caracterizado socialista asturiano, diputado provincial por Oviedo, y miembro del Instituto Nacional de Previsión, don Manuel Vigil.

Asistieron buen número de obreros. El conferenciante, comenzó diciendo que aun cuando vino a Salamanca por deberes del cargo que desempeña en el Instituto Nacional de Previsión, no se ha recatado para hacer propaganda de aquella obra social que ha ocupado la mitad de su vida, obra que se concyeta a la consecución de la emancipación del obrero.

Refiere las conquistas políticas conseguidas en la lucha entablada, y hace relación de las leyes sociales promulgadas todo ello debido a la acción política de la clase trabajadora.

Alarma que toda esta legislación, toda la obra conseguida, no durará más tiempo que aquel que la clase trabajadora esté pronta a la defensa de su vigencia y a hacerlas cumplir.

Refiere la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Habla de las cuotas fijadas a los patronos, de las dificultades enormes que urgen para que cumplan su misión, para después asegurar que si en vez de tres pesetas hubieran sido seis u ocho, el retiro hubiera fracasado dada la actual manera de ser de España.

La peseta de retiro hay que relacionarla, no sólo con los obreros de la ciudad, sino con las mujeres que también han de percibirlo, y con las grandes masas de obreros del campo.

Estudia la edad para el retiro, sesenta y cinco años, y a quinientos hectáreas de tierra, y a quinientos hectáreas de tierra, y a quinientos hectáreas de tierra.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

don Francisco Peña, don Francisco Martín, don Tomás Serna y el Padre Cuadrado.

De nuevo reiteramos nuestro muy sentido y sincero pésame, a la estimada familia de la finada y muy especialmente a su viudo don Hilario Goyenechea, que se haya enarmonado y por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Después de solemnes funerales celebrados en la iglesia parroquial de Santo Tomás, se verificó ayer mañana, a las once, la conducción al Cementerio del cadáver de nuestro amigo y buen amigo don Ramón Muñoz Orea, probo funcionario o de la Diputación provincial, fallecido, víctima de rápida dolencia.

Presidieron el duelo don Manuel Muñoz Orea, don Evaristo Díez, don Rafael Cuesta, don Eladio Polo, con Juan Villalón y don Emilio Pinto.

Seguía distinguido y numeroso cortejo que rindió al señor Muñoz Orea su último tributo y evidenciado las simpatías de que el finado goza en Salamanca.

De nuevo hacemos presente a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Fallecimientos. En plena juventud, cuando la vida solo dichas y encantos podía ofrecerle, murió ayer, en esta capital, rodeado del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la bella y distinguida señorita Juana Merás Pérez, hija de nuestro querido y amigo don Manuel Recio y de doña María de la Purificación Merás.

Una traidora dolencia ha segado en flor una vida joven, y ha dejado un feliz hogar, sumido en el mayor desconsuelo.

según propone el Sr. Lucas, y de conformidad, las sesiones comenzarán a las seis.

El Sr. Calama propone se suscriba el Ayuntamiento al homenaje al señor obispo, y que contribuya a la suscripción con la cantidad que acuerde la comisión.

Propone también que se felicite al nuevo capitán general de la región, y el pesa por el cese del anterior.

El Sr. Santos Franco denuncia que varios médicos le han participado algunos casos de fiebres tíficas, producidas por las aguas, y pide se extremen las precauciones, publicando análisis para tranquilizar al vecindario.

Y por ello insiste en que se ponga mayor intensidad en los estudios de los alumbramientos de la Aldehuela, antes que retornen los meses de turbias, aún con mayor peligro y duración.

Desvanece el Sr. Calama la afirmación de que los casos de tifoidea se deben a las aguas; pero que también existe el medio preventivo de la vacunación antitífica, como se hace gratuitamente en el dispensario de la Cruz Roja.

Pide el Sr. Santos Franco se anuncie la subasta del evacuatorio subterráneo.

Aproba hace varios meses la liquidación de cuentas del anterior de positarío, y como aún no se ha terminado el asunto, pide el Sr. Santos Franco se acuerde reclamando de los herederos de aquel los reparos que tengan que formular para saldarlo en definitiva.

A ello se refiere el Sr. González. Este mismo señor, con motivo de la concesión de una pensión al maestro Bretón, pide conste en acta la gratitud de la corporación al senador Sr. Sánchez y Sánchez, que ha llevado el peso de la gestión.

Y añade que podría añadirse alguna subvención del Ayuntamiento para aumentar la pensión, y que pase a estudio de la comisión para incluirlo, si es posible, en los próximos presupuestos.

Reproduce el Sr. Lucas su proposición anterior sobre la labor que el Ayuntamiento puede realizar en la baja de las subsistencias, y como no se ha hecho nada, insiste, porque el Ayuntamiento acuerde sobre monumentos, suscripción, etc., y en cambio del estómago, de la difícil vida de la clase obrera, no se preocupan.

Da explicaciones el Sr. Santos Baz en el sentido de que se están recogiendo los y concertando con el señor gobernador el medio de procurar aquel fin.

Aun protestando el Sr. Santos Franco de las palabras del Sr. Lucas, se adhiera a esta indicación sobre las subsistencias, y añade que debe intensificarse la inspección del Mercado para corregir abusos que allí se cometen.

Replica el Sr. Lucas que esto ya lo dijo en la sesión anterior y que el delegado o cumple con su cargo o que lo renuncie.

Había también en este sentido el señor González, recordando su campaña y denuncias anteriores.

Pide el Sr. Santos Baz veinte días de licencia, subordinándola a intervenir en el asunto de las subsistencias y de las aguas.

Recuerda el Sr. Muñoz su campaña de alcalde en que consiguió se rebajara mucho el precio de las subsistencias, pero hoy ha vuelto a restablecerse la carestía y por ello deben volverse a implantar aquellas medidas.

Ruega el Sr. González se active el expediente de los abastecedores de carnes y que, si está concluido, venga a conocimiento de S. E.

Con este motivo excita el funcionamiento de la comisión de Beneficencia para que proponga lo oportuno sobre cuestiones sanitarias y de aguas que hoy interesan a la capital.

Promete el Sr. Calama que en la sesión próxima dará todo género de explicaciones.

Vuelve el Sr. Santos Franco a reiterar sus palabras anteriores y dice que se debe trabajar en las comisiones y no traer los asuntos al salón, para dar la sensación de que se hace, aunque no se asista a las comisiones.

Protesta el Sr. Lucas y dice que el trabajo cuanto puede, dentro de las comisiones y en el salón, preocupado por los asuntos municipales, tanto como el primero.

Acto seguido terminó la sesión.

## EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

Explica la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, fundada, precisamente, cuando se celebraba el Congreso socialista del partido español, cuyo partido no se ha enterado, desgraciadamente, de esa fundación, a la que no pudo prestar toda la debida atención al problema del obrero, por sucesos políticos acontecidos, seguidos de grandes repeticiones.

## TEATRO BRITON

ULTIMA SEMANA. HOY, JUEVES, 1.º DE DICIEMBRE

Vermouth, a las seis y media. Popular, a los diez y media

Gran suceso; extraordinarias funciones. Hoy, estreno de la preciosa comedia en tres actos, que lleva por título

## EL ARDID

Original del eminente autor Sr. Muñoz Seca, estrenada recientemente en el teatro Esclava, de Madrid, con aplauso fervoroso y éxito sin igual.

BUTACA 1,50 PESETAS GENERAL 0,40







# Asamblea patronal

El presidente, Sr. Anaya, la declara abierta a las siete y media, asistiendo la mayoría de los patronos federados. Leída el acta, por el secretario, señor Porcel, es aprobada. La presidencia expone el objeto de la convocatoria es dar cuenta de que hace unos días llegó a Salamanca el inspector regional del Instituto Nacional de Previsión, señor Vigil, quien le visitó para recabar una conferencia respecto al retiro obligatorio y con el fin sin duda de que yo interviniera cerca de los patronos para que coizasen en la Caja de Salamanca. Nuestra entrevista duró dos horas, y ninguno de entrambos, logramos convencernos. Le ofrecí que se nombraría una comisión que se trasladara a Madrid, y que al regreso le informaría de nuestra actitud. Apesar de este ofrecimiento, el inspector del Instituto principió a visitar a los patronos y a levantar actas. Yo reuní a la directiva de la Federación Patronal con el objeto expresado, y se designó la comisión que marchó a Madrid. Ya saben todos los señores asambleístas que la Confederación tiene acordado que mientras no se admitan las reformas o bases que ha formulado, no se debe acatar ese precepto ministerial, toda vez que tal como se estatuye el retiro obrero, viene a ser un impuesto, y para su exacción se requiere un mandato legal, aprobado por las Cortes, y de esta eficacia carece en absoluto la disposición que lo establece. Lo que se pretende es ilegal y está hecho todo sin reflexión, según lo ha declarado el propio presidente del Poder ejecutivo. En Madrid conferenciamos con distintas personalidades, y todo el ministerio reconoce la legitimidad de nuestras aspiraciones, exceptuando al ministro del Trabajo, que entiende que lo principal es acatar dicha disposición ministerial y luego será la ocasión oportuna de debatir y aceptar las reformas propuestas por la Confederación patronal. Entiendo señores que este es el momento más adecuado para protestar. Dice el señor Anaya que la Confederación ha dirigido sobre este asunto un manifiesto a todas las Federaciones y en algunas capitales se ha publicado en la prensa y por nadie ha sido rectificado ni contestado. Este manifiesto lo ha traído la comisión de Madrid y con la aquiescencia de la asamblea se va a dar lectura.

El secretario lo verifica, resultando que del primer grupo, el Instituto mandará la friolera de más de doce millones, y del segundo, pasa de mil. La Confederación Patronal, termina el manifiesto con las siguientes palabras: «Todo para el obrero, nada para el Instituto de Previsión.» Se publicará, dice la presidencia, este manifiesto y esperamos a ver si el señor inspector puede convencernos de las cosas que el se dicen. La Cámara de Madrid también ha presentado un criterio con cuadros de mortalidad y en un todo de acuerdo con el manifiesto de la Confederación. Aquí están las bases y todos se pueden enterar, y si quieren, se mandarán sacar unas copias. Debo hacer presente que éstas han sido bien acogidas por todo el Gobierno, excepto el ministro del Trabajo, que sostiene el criterio que ya tengo expuesto. La actitud que tenemos adoptada, por reciente acuerdo, debemos mantenerla, por si viniera otra disposición parecida, que no exista precedente con nuestra flexibilidad. Se acuerda publicar el manifiesto. El señor Gordo Centenera pregunta a la presidencia si el movimiento de las Federaciones patronales es unánime, para defender lo que se dice en el manifiesto, porque según se dice la única población que está al lado de la Confederación es Salamanca. El presidente: lo cual es un orgullo. Todas están al lado de la Confederación. El señor Iscar interviene en la discusión. Dice que como ha llegado tarde no se ha enterado de lo que se ha tratado al principio de la asamblea, y aún cuando no quiere entrar en el fondo del acuerdo, no quiere apartarse de la patronal, advierte que él ya tiene asegurada a su dependencia lo mismo que algunos otros asociados. Pregunta hasta que punto obliga el acuerdo que se tome a los asociados. El señor Anaya dice que va a contestar a los señores Gordo Centenera e Iscar. Al primero le informa de que la mayoría, por no decir todas las Federaciones, secundan la actitud de la Confederación, y al Sr. Iscar le dice que esta asamblea no se contrae a tomar ningún acuerdo, pues está tomado por la Confederación en Agosto último, y esta Federación lo refrendó en Septiembre. Consiste el acuerdo: en ingresar las

cuotas en las cajas patronales, para llevarlas al Instituto cuando la Confederación lo acuerde, y los señores que lo hubieran hecho ya en aquél, deben continuar pagando, adhiriéndose a la protesta. El Sr. Maeso pregunta que actitud se va a tomar en el caso de que se llegue a la vía de apremio. El presidente: consignar la cantidad en el Juzgado con la debida protesta. Además, posiblemente mañana se recibirán instrucciones de Madrid. Para oponerse al apremio esta Federación nombrará abogado y procurador. Pregunta el señor Moneo si está acordada la forma de invertir lo recaudado, hasta que haya el apremio. Contesta la presidencia que las cuotas se ingresarán en un Banco, hasta que se reciban órdenes de la Confederación. También piden algunas aclaraciones sin importancia los señores Rodríguez (D. J.) y Santos Baz (D. E.) El Sr. Anaya habla de las coacciones que se están haciendo para que los patronos rectifiquen su actitud. Refiere que en la última sesión que celebró la Junta de reformas sociales el vocal representante de la sección de Estadística del Instituto de Reformas, invitó a los vocales patronos señores Iscar y Mirat para que colaborasen cerca de nosotros, al efecto de que verificásemos el ingreso de las cuotas en la caja del Instituto de Previsión. Ambos señores le contestaron afirmativamente, y por ello les da las gracias. Se da un voto de confianza a la presidencia para que se nombre un delegado que represente a esta Federación en la reunión que esta noche se celebrará en el Ayuntamiento con objeto de estudiar las fórmulas relativas al problema del saneamiento. También anuncia que los señores Graupera y Bernet, presidente y secretario de la Confederación patronal, tienen proyectado venir a Salamanca a dar una conferencia, acordando la asamblea que la directiva realizara las gestiones que sean precisas para dispensar a dichos señores una entusiasta acogida. Por último, se acuerda dirigir un telegrama al jefe del Gobierno, protestando de la forma que se pretende coartar por el Instituto y rogando sean atendidas las reformas propuestas por la Confederación. Seguidamente quedaron en el salón los señores que habían sido objeto de recientes expedientes por el impuesto de Utilidades, acordando recurrir los que tengan todavía tiempo legal para verificarlo.

# LOS TEATROS

**BRETON**  
Hoy, estreno de la preciosa obra de gran éxito, «El ardid».

**LICEO**  
Anoche se proyectaron los episodios 7.º y 8.º de la emocionante serie «El gran misterio de Londres».

Audrey, ya en posesión de la fortuna, dedica su vida a averiguar la última voluntad de su padre, aunque para esto se salga de procedimientos poco naturales.

Hoy nuevos episodios, en los que se esperan sensacionales desenlaces. Hoy debutarán las aplaudidas estrellas Diadema y La Checanita.

**MODERNO**  
Beneficio de la Baldó.

Con un éxito resonante celebraron anoche su beneficio las aplaudidas estrellas Herminia y Lola Baldó.

El público acudió en gran número a rendirlas el tributo de su admiración y de su aplauso, ovacionándolas largamente.

Estas simpáticas y bellas artistas llevan de Salamanca el halagüeño recuerdo de un triunfo ruidosísimo, como muy pocas veces se ha visto, además de la gran campaña de variedades que han realizado.

Se proyectó una preciosísima cinta, que agradó mucho.

# NOTICIAS

En la casa de socorro fué curado ayer, Angel Garrido, de 9 años de edad de una quemadura de primer grado en la mejilla derecha que se produjo casualmente.

**DR. MUÑOZ OREA**  
Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.—Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

**DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES**  
Médico higienista por oposición.  
SIFILIS, PIEL, URINARIAS  
Ultramicróscopo (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta el silbursilvarán 61.409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.º. De diez a una y de cinco a ocho.

La recaudación de ayer, en la Administración de Hacienda, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:  
Territorial, 286 599 36 pesetas; Industrial, 64.884 13; Utilidades, 6.289; Derechos Reales, 9 655 68; Cédulas, 2.097,55; Carruajes de lujo, 119,43; Alumbrado, 7.719,56; Monopolios, 1.987,30; Rentas, 7.104,75; Aduanas, 4 313 35; Alcoholes, 411 60; Recargo de industrial, 11.211 87; Operaciones, 518.844,42; Remesas, 56,67.

**EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ**  
profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de Cirugía general a la calle del Doctor Roca, núm. 63.

**RAYOS X**  
Consulta de once a dos. Teléfono núm. 511.

**DOCTOR JOAQUIN DE PRADA**  
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD  
Análisis y vacunas. Vacunación antipéptica preventiva y curativa, anti-tuberculina, etc. Consulta: de cuatro a seis, excepto los sábados y domingo. Echegaray, 11.

**DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA**  
Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. — Teléfono, 106.

**DOCTOR EMILIO FIRMAT**  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Plaza Mayor, 35, segundo.

Las últimas noticias del estado sanitario en la zona de Marruecos, son optimistas. Puede asegurarse que no existe epidemia alguna en todo el territorio recientemente ocupado por nuestro Ejército.

**DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PÉREZ**  
Del Hospital de San Juan de Dios.  
HA TRASLADADO  
su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sífilíticas, a la  
PLAZA DEL MERCADO NÚMERO 52, PRINCIPAL.  
Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho.

En la calle de la Latina, núm. 11, baño interior; se encuentra un matrimonio, a causa de una larga y penosa enfermedad del padre de familia, y deseen favorecerles, pues además de no poderse alimentar al enfermo, sus hijos la mayor parte de los días se ven obligados a pasar sin tomar alimento alguno.

**DOCTOR EMILIO FIRMAT**  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Plaza Mayor, 35, segundo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiteries.

# SIFILIS ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión deficiente, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema etc.

Un frasco de Roob Lamber, con la debida instrucción, pesetas 3,25

# VENEREO CONFITES LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candellitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confitas Lamber, con la debida instrucción, 4,50 ptas.

Para consultas gratuitas, dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle de Claris, número 56, Barcelona (que se contestará seguidamente y con toda reserva).

De venta en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino. Plaza de los Bandos, 5.

# BAJA DE PRECIOS, LA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

contra *La Tos, Resfriados, Dolor degarganta, Grippe, Influenza, etc.*

debe ser vendida al Público en todas las Farmacias y Droguerías a Pesetas 1,75 la Caja

Venta al Por Mayor Vicente FERRER y Cia. BARCELONA

# Los que padezcan

Dolores de CABEZA, JAQUECAS; Dolor de OÍDOS; Dolor de MUELAS; Dolores NEURALGICOS; Dolores menstruales, y, en general, cualquier DOLOR, no vacilen: tomen **CANSECOL** y se verán libres de sufrimiento.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su benéfico efecto). Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

# CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

# POMADA CEREO

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA

**C.º Sub-Atlantique**  
Vapores de gran lujo extra-rápidos.

**Holland America Line.**  
Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA y MEXICO

Próxima salida de Vigo para la Habana y Veracruz.

3 de Diciembre — MAASDAM — ROTTERDAM

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 945,85 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; ídem ídem de segunda económica para ídem, 620,45 pesetas.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes generales para España: JOAQUIN DAVILA Y CIA.—VIGO

Próximamente se celebrará de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

# ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de 1.º, bajos núm. 1).

# MOTORES

a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.

ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros. Ronda San Pablo, 34, Barcelona. J. y S.

**DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCENCIA**

# ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el **BAZAR COLON** Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
A ventadoras... de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valdeoida).